EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8393 | SANTA FE, martes 30 de abril de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

Opinión sobre el tratado de paz con Italia

DECLARO SCHACHT EN EL PROCESO A LOS JEFES NAZIS

NUREMBERG, 30 (UP). — En la audiencia del tribunal internacional aliado se puso fin hoy a la vista del caso Streicher y a continuación fué llamado a declarar en su propia defensa el acusado Dr. Hjalmar Schacht. En la mencionada audiencia el tribunal hizo lugar a la objeción presentada por el fiscal principal norteamericano, señor Jackson, respecto del testimonio de Streicher y ordenó que fueran testadas del protocolo del tribunal las objeciones formuladas por aquel acusado sobre supuestos malos tratos durante el tiempo que estuvo prisionero del ejército norteamericano.

Jackson declaró al tribunal que a menos que fueran testadas las acusaciones hechas por Streicher, la fiscalía norteamericana se vería obligada a responder a las mismas, lo cual insumiría mucho tiempo. El letrado de Streicher, Dr. Marx, convino en que ese testimonio de su defendido no era pertinente. El presidente del tribunal G. Lawrence, formuló un dictamen en ese sentido. A continuación hubo una discusión respecto a los documentos que deberán presentarse posteriormente en la vista del caso individual de Schirach.

...bajo llave por el acusado que jamás había mirado un volumen ni tenía el propósito de revisarlos sino después de la guerra. Heimar expresó que de los libros judíos confiscados se le enviaban a Streicher aquellos que no eran remitidos a Rosenberg y afirmó que Streicher perdió toda su influencia en el partido a mediados de la década 1930-1939.

Dijo que Himmler se convirtió en la única autoridad en cuestiones antijudías, aunque respecto de la responsabilidad por la publicación del "Der Sturmer" añadió: "Streicher con frecuencia manifestaba: "Der Sturmer" y Streicher son la misma cosa".

En seguida prestó declaración un ex-oficial de los cuerpos de S. A. llamado Wurzbacher, quien manifestó que si bien se advirtió en las S. A. cierta tendencia a la brutalidad después de 1933, "Streicher continuamente se opuso a la violencia". Terminado con esto la vista del caso individual de Streicher fué llamado a declarar en su propia defensa el acusado Dr. Hjalmar Schacht, financista del régimen nazi.

La declaración de Schacht

DENUNCIA FORMULADA POR EL Rev. AUBREY

Se complotaba en Tokio contra el Gral. MacArthur

Mañana habrá un desfile militar en la Plaza Roja

Las reparaciones de Finlandia a los rusos

LOS CANCILLERES ESTUDIAN LAS FRONTERAS ITALIANAS

PARIS, 30. (UP). — La propuesta norteamericana para un tratado entre los "cuatro grandes" para garantizar el desarme de Alemania, parece estar destinada a quedar postergada por lo menos temporariamente a causa de las objeciones presentadas por Rusia en la conferencia de cancilleres. Sin embargo, algunos diplomáticos opinan que la negativa del Sr. Molotov a la consideración inmediata del anteproyecto norteamericano constituye una actitud de índole táctica que, posiblemente, sea modificada posteriormente a cambio de alguna concesión estadounidense.

Se dice que quizá los rusos retirarían sus objeciones si Estados Unidos se aviene a no insistir en la incorporación del caso de Austria en el temario de la conferencia. El hecho de que Estados Unidos haya manifestado su intención de cooperar plenamente esta vez en la tarea de garantizar la paz europea y mundial, es considerado por la mayoría de los diplomáticos de esta capital como un acontecimiento que posiblemente resulte el más trascendental de toda la conferencia. Particular importancia se le atribuye a la revelación de que Truman y Byrnes han estado en íntimo contacto con los dirigentes del Senado durante todo el tiempo dedicado a la preparación del proyecto a fin de lograr el ... la posibilidad de que ese alto cuerpo ... el tratado, como lo hizo en el caso de uno similar después de la primera guerra mundial.

Los delegados de los cancilleres se reunieron a las 12 como de costumbre, pero hasta el momento no se sabe qué tratarán en la sesión plenaria de hoy que comenzará a las 15, pues de 18 a ... El informe de la comisión de fronteras relativo a Venecia Julia y Trieste fué presentado ... pero no fué discutido y no se dispone de información ... a la naturaleza de las recomendaciones formuladas por la comisión.

Informe redactado por los delegados sobre la cuestión

En Moscú afírmase que hubo un acuerdo entre Franco y los alemanes

Un proyecto de tratado de paz con el T. Reich

PARIS, 30. (UP). — En el proyecto de tratado de paz con Alemania, presentado a los "cuatro grandes" por la delegación de los Estados Unidos, se declara que el 5 de junio de 1945 los gobiernos de Estados Unidos, la U.R.S.S., el Reino Unido y la República Francesa declararon su intención de proceder al desarme y a la desmovilización total de Alemania. En grado importante esta disposición ya ha sido cumplida.

El intercambio entre la Argentina y Suecia

La policía halló un depósito de armas en las afueras de Milán

Dió una declaración el embajador de E. U. en la Unión Soviética

Estalló un petardo en la estatua de la Victoria en Barcelona

DESARROLLA UNA IMPORTANTE MISION LA PRENSA CLANDESTINA EN ESPAÑA

Fuerzas de EE. UU. en la zona de Landsberg adoptan precauciones

LANDSBERG, 30. (UP).—

El "New York Post" comenta la política del coronel J. Perón

NUEVA YORK, 30. (UP). —

Declaraciones de Perón

SANTIAGO, 30. (UP). —

La ley marcial sería implantada en Tel Aviv

LONDRES, 29. (UP). —



FRANCO.—Ante los rusos soberbios me ensoberbezco con creces y hago esta guerra de nervios a americanos e ingleses.

BOLIVIA

Según el gobierno fué conjurado en La Paz un movimiento subversivo

LA PAZ, 30 (UP). —

Comentan una medida del gobierno

Comunicado acerca del complot

Detalles del intento subversivo

Condenas dictadas contra miembros del "Volkssturm" germano

VIENA, 30. (UP). —

La reducción de raciones

FRANCFORT, 30 (UP). —

Presentó credenciales el embajador Harriman en la corte de S. James

LONDRES, 30. (UP). —

Ha nacido el heredero de la corona de Suecia

ESTOCOLMO, 30. (UP). —

A raíz de una explosión hundióse un destructor

LEONARDO (Nueva Jersey), 30. (UP). —

CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION EN E. U.

WASHINGTON, 30 (UP). —

Actividades del Ku-Klux-Klan

NUEVA YORK, 30 (UP). —

C. Attlee rechazó una propuesta de la Unión Nacional de Periodistas

LONDRES, 30 (UP). —

NUEVO EMBAJADOR DE SUIZA ANTE EL SOVIET

BERNA, 30. (UP). —

BRASIL

HAN SIDO PROHIBIDOS LOS JUEGOS DE AZAR

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). —

Fué firmado hoy el acuerdo financiero hispano - argentino

BUENOS AIRES, 30. —

Un diplomático en disponibilidad

BUENOS AIRES, 30. —

El regreso del Dr. Moreno Quintana

BUENOS AIRES, 30. —

Tuvo agitado desarrollo la sesión de la C. de Diputados de la Nación, que eligió presidente al Sr. Guardo

BUENOS AIRES, 30. — En una sesión agitada, la Cámara de Diputados de la Nación designó sus autoridades y eligió presidente al doctor Ricardo Guardo;

Palabras de Sanmartino

Proyecto del bloque radical

Juramento de los electos

Elección de presidente del cuerpo

Declaración

No logró quórum en la ciudad de La Plata la Asamblea Legislativa

LA PLATA, 30. —

Asamblea en el Jockey Club

LA PLATA, 30. —

El coronel J. D. Perón conferenciará con los electores laboristas

BUENOS AIRES, 30. — La situación planteada entre los dirigentes del partido Laborista y de la U. C. Radical (J. Renovadora) en diversos distritos electorales, rodea de singular expectativa la reunión de los distintos colegios electorales que se efectuará el ... de mayo próximo para elegir la fórmula presidencial que regirá los destinos del país en los próximos seis años.

En cambio, es evidente que el problema preocupa y no es ajeno a esas preocupaciones el coronel Juan D. Perón. En efecto, éste ha cursado una invitación a los electores laboristas de presidente y vice de la capital federal para una reunión que se llevará a cabo en la calle Cangallo ... el jueves 2 de mayo a las ... También han sido invitados los presidentes de los comités laboristas metropolitanos.

... cuchar la palabra del coronel Perón, la que se vinculará con el ... la fundamental que se realizará cuatro días después.

Reunión del comité laborista

BUENOS AIRES, 30 (UP). — Esta mañana se reunió el comité directivo central del partido Laborista con la presidencia del señor Luis F. Gay. Las discusiones se efectuaron a puertas cerradas, circunstancia por la cual no trascendieron los temas considerados.

Es posible que en las últimas horas del día se dé a conocer un comunicado relacionado con la reunión.

Declaraciones del señor Gay

BUENOS AIRES, 30. — El diario "El Laborista" en su edición de la fecha expresa que el presidente del partido Laborista, señor Luis F. Gay, señaló como inexacta la versión reproducida por la prensa en el sentido de que la agrupación había dispuesto la expulsión de la misma del señor Angel Borlenghi a raíz de la elección de senadores nacionales.

El señor Gay formuló esta declaración en oportunidad de entrevistarlo una delegación de afiliados a la agrupación laborista de empleados de comercio. También el presidente del laborismo señaló que la comisión que entrevistó al coronel Perón lo hizo con otro fin y de ninguna manera para plantear un asunto de la naturaleza del de la versión.

Varios ministros se entrevistaron con el presidente E. Farrell

BUENOS AIRES, 30. — A la hora habitual se hizo presente en su despacho el presidente de la Nación, general Farrell, siendo entrevistado en su despacho en primer término por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Astigueta y posteriormente por los titulares de los departamentos de Agricultura, Interior, Guerra y Relaciones Exteriores, los que se reunieron en conjunto en el despacho del primer magistrado.

Aun cuando nada se informó acerca de la reunión del general Farrell con los ministros mencionados, se presumió que la presencia de éstos estaba relacionada con la adopción de algunas medidas de importancia, no siendo extraño que ello fuera alguna decisión acerca del pedido de intervención a las universidades.

Alrededor de las 12 concurrió a la Casa de Gobierno siendo recibido por el presidente, el senador electo por Catamarca Sr. Juan Brascamonte, manteniendo una entrevista que se prolongó por varios minutos. El visitante al abandonar el despacho presidencial se limitó a expresar que estaba satisfecho de la entrevista.

En el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana visitaron en su despacho al ministro del Interior general Urdapilleta, los diputados nacionales laboristas señor José B. Tesorieri de la C. Federal y el de Córdoba, señor Punte Yarro.

También visitó al titular del mencionado departamento el interventor federal en Tucumán, contraalmirante Enrique B. García.

El Partido Demócrata Nacional ha adoptado diversas resoluciones

BUENOS AIRES, 30. — En el local partidario de la calle Montevideo ... celebró sesión la junta de gobierno del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires con la presidencia del titular Dr. Vicente Solano Lima, a los efectos de la redacción de la nueva carta orgánica según lo resuelto por la asamblea de enero pasado que decidió el nombramiento de una comisión que deberá dictaminar en el término de 60 días.

Se resolvió la designación de una comisión de asuntos políticos para que estudie las cuestiones suscitadas en varios comités. Después de un extenso debate en el que intervinieron los Dres. Hardoy, Amoedo y Vercesi, se resolvió la concurrencia del partido a las elecciones comunales en todos los distritos sin excepción y se autorizó a la presidencia para resolver las cuestiones que pudieran presentarse con este motivo.

Finalmente la junta de gobierno resolvió dirigir un saludo a los trabajadores del país con motivo del 1o. de mayo y formular una declaración a propósito de la situación en que se hallan las universidades.

Desmentido de la oficina de prensa del B. Central

BUENOS AIRES, 30. — La oficina de prensa del Banco Central dió a conocer el siguiente comunicado: "Informaciones remitidas desde Buenos Aires a un diario de Nueva York, indican como rumores que el ciudadano alemán Heinrich Doerge es una de las figuras destacadas que apoyaron la promulgación de la nueva ley bancaria y que dicha persona, desde 1943 ha sido funcionario del Banco Central, recientemente nacionalizado, aunque no figura oficialmente como funcionario.

Las autoridades del Banco Central desmienten categóricamente esos rumores, que carecen de todo fundamento.

"El nuevo ordenamiento bancario argentino ha sido estudiado y realizado por expertos argentinos sin ninguna conexión con la persona señalada en esa publicación, la cual, por otra parte, ni ha tenido ni tiene la menor vinculación oficial ni extraoficial con el Banco Central".

Desmentido sobre el aumento a los empleados públicos

BUENOS AIRES, 30. — El ministro de Hacienda expresó a los periodistas que desconocía el propósito de las autoridades de efectuar un aumento en los sueldos de los empleados públicos. Requerido acerca de las versiones que dabas como inminente la aparición del decreto por el cual se aumentarían los sueldos, el contraalmirante Avalos declaró que a su entender no se había planteado tal cuestión en los ambientes oficiales.

Varias entidades obreras recordarán en Rosario el "Día de los Trabajadores"

ROSARIO, 30. — Mañana será absoluta la paralización de las actividades de la ciudad, pues determinados negocios como cafés, bares y confiterías, permanecerán clausurados todo el día por adhesión de su personal al "Día de los Trabajadores". Habrá varios actos de carácter obrero, pero el principal será organizado por la Confederación General del Trabajo con la colaboración del partido comunista y varios gremios autónomos.

Habrá concentraciones parciales en la plaza San Martín y luego se iniciará el desfile por Córdoba, Maipú y Sarmiento, Cabral, hasta su intersección con la Avenida Belgrano, donde hablarán varios oradores. Actos similares se realizarán en la plaza Sarmiento. Los tranviarios efectuarán un paro de 5 minutos a mediodía, de modo que el servicio no se interrumpirá.

Abolición de la propina

ROSARIO, 30. — Desde el jueves entrará en vigencia el convenio celebrado entre la Asociación de Propietarios de Confiterías, Bares, Hoteles, Confiterías y Afines, mediante el cual queda abolida la propina, implantándose en su reemplazo sueldos fijos y porcentajes sobre la venta.

El precio de la consumición será aumentado en un 10 por ciento y el término de 120 a 180 días una comisión paritaria se pronunciará sobre los resultados del convenio.

Nueva comisión del Jockey Club

ROSARIO, 30. — Mañana se reunirá la comisión directiva del Jockey Club con el objeto de incorporar a los electos en la última asamblea y proceder a la designación del secretario general y tesorero, como así de las personas que deben componer la comisión de carreras.

Uno de los electos es el ex-vicegobernador y ex-senador nacional, señor Juan Cepeda, socio desde hace 41 años, pero que es la primera vez que forma parte de la comisión directiva.

La asociación contra los funcionarios policiales

ROSARIO, 30. — Estando abierta a prueba la causa seguida contra los funcionarios policiales Desiderio A. Muñoz y Carlos A. Menegazzi por los hechos ocurridos el 24 de diciembre pasado en el club Astoria, el juez correccional Dr. San Miguel ha solicitado a la Jefatura de Policía informes sobre si se levantó al respecto el sumario administrativo y su resolución en caso de haber ocurrido.

Un banquete

ROSARIO, 30. — En un restorán céntrico se realizará esta noche el banquete ofrecido a los titulares de la delegación Rosario de Trabajo y Previsión, señores Alejandro H. Giavarini y Pascual C. Fallelli, en reconocimiento de la labor realizada.

Han prometido asistir las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. En nombre de la comisión organizadora hablará el Dr. Juan Bautista Machello.

Se efectuó la asamblea de la Bolsa de Cereales

BUENOS AIRES, 30. — Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Cereales, aprobándose la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, siendo elegidos por aclamación los miembros de la lista única presentada con motivo de la renovación de autoridades y que son los señores Martín Balogui, Alfredo González, Antonio Batistche, Roberto J. Hasche, Raúl Picasso para vocales titulares y los Sres. Mario Bonfanti y Angel A. Fontana para vocales suplentes.

DIO UNA DECLARACION LA MESA DIRECTIVA DE LA UNION C. RADICAL

BUENOS AIRES, 30. — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical dió a conocer la siguiente declaración:

"La reciente constitución de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y de las legislaturas de las provincias y las elecciones de sus autoridades y representantes al Honorable Senado de la Nación han dado oportunidad para que se expongan ante el país la puja de intereses subalternos y el desborde de apetitos de las dos fracciones políticas que dieron el triunfo al candidato oficial, revelando carencia absoluta de ideales y falta de responsabilidad en la función pública; disputan violentamente el botín de la victoria.

"No es la iniciación de una nueva era constructiva lo que presencia el país sino una dolorosa experiencia de renovación inferior en que, entre el choque de pasiones oscuras, se impondrá la continuación del gobierno militar con sus mismas arbitrariedades y con idéntico desprecio por los derechos y garantías constitucionales.

"La Unión Cívica Radical señala tales hechos a la conciencia pública y repudia la actitud de los oficialistas y falsos representantes del pueblo quienes con gritos, injurias y amenazas de las barras organizadas han intentado silenciar la voz de la minoría única fiel auténtica representación de la democracia argentina.

"Hace llegar asimismo su solidaridad con los legisladores de la Unión Cívica Radical, quienes con su postura y pensamiento ...

... han sabido salvar los principios constitucionales dentro del país y les expresa su estímulo para la acción que deben proseguir en un ambiente adverso en defensa de los ideales y la dignidad de nuestra ciudadanía".

Asimismo, la mesa directiva formuló la siguiente declaración: "La Unión Cívica Radical cuya acción constante en beneficio de las clases laboriosas la consagra como fiel intérprete de sus necesidades hace llegar su adhesión al trabajador argentino al cumplirse un nuevo aniversario de su fecha tradicional".

ENTRE RIOS

Con diversos actos será recordado el 1o. de mayo

PARANA, 30. — En conmemoración del "Día de los Trabajadores" se realizarán mañana en esta capital diversos actos.

La Asociación de Obreros y Empleados del Estado a las 9.30 realizará un acto público en el local de calle San Juan y San Lorenzo. Después del acto se organizará una manifestación pública hasta la plaza de Mayo. A este acto se han adherido numerosos sindicatos y asociaciones obreras.

El Partido Comunista realizará a las 20.30 en su local de calle San Juan 56 un acto que se iniciará con el recitado "Mi 1o. de mayo" a cargo de Raquel Singerevsky. Luego harán uso de la palabra el capitán (R) José María Frontera y el obrero Eduardo Reyes Luna, finalizando con un baile.

El Partido Socialista realizará un acto que tendrá lugar en calle Urquiza y San Martín; harán uso de la palabra los señores Pascual D. Rumero, Vicente Cavallo (h.), Martín Torres y en nombre del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista el Dr. Enrique Corona Martínez.

Con el fin de que los obreros asistan a los actos organizados por las entidades obreras, la Municipalidad de Paraná ha resuelto suspender durante todo el día las actividades del Matadero Frigorífico Municipal y la de los mercados y ferias a partir de las 12.

El 15 de mayo asumirá el cargo el Dr. Maya

PARANA, 30. — El 15 de mayo se hará cargo del gobierno el Dr. Héctor D. Maya.

Se da como segura la designación del Dr. Caprictti de Gualeguaychú para ocupar el Ministerio de Gobierno y del Dr. Alberto Alda de Concordia, para el ministerio de Hacienda.

ESPERANZA

Comisiones de vecinos atenderán los pedidos de préstamos a colonos

ESPERANZA, 30. — Con el fin de atender las solicitudes de préstamos sobre adquisiciones de semillas para la cosecha y manutención de la hacienda, en la sucursal local del Banco de la Nación quedaron constituidas subcomisiones de vecinos que actuarán en los distritos dentro del radio de acción de la referida institución bancaria.

En cuanto a la comisión central con sede en Esperanza quedó constituida con la presidencia del señor Francisco E. Hochsprung e integrada por los señores Miguel F. Almeida, José E. Blanco, Sebastián A. Carat, Lorenzo Bertero, Juan Bieler Nessier, Pío Jacinto Quaia y Victorio Bertero. Dicha comisión tendrá la misión de considerar los pedidos que le formulen los colonos por intermedio de las subcomisiones ya mencionadas.

Celebración del 1o. de Mayo

Con motivo de la celebración del día de los trabajadores, mañana será total la paralización de las actividades en la ciudad, incluso el servicio de colectivos de las distintas líneas interurbanas. En cuanto a los actos organizados comprenden en su mayor parte reuniones de camaradería de carácter gremiales, fiestas deportivas y sociales que han de contar con el auspicio de numerosas personas. Por su parte en la iglesia parroquial y conforme una modalidad impuesta hace algunos años se oficiará a las 7.30 la misa del obrero.

Conferencia del P. Comunista

En adhesión al Día de los trabajadores los dirigentes del Partido Comunista han programado la realización de una conferencia que se realizará mañana a las 17.30 en el local de la Avda. de los Colonizadores.

En dicho acto el señor Gabriel Quatgias miembro del partido de Santa Fe desarrollará un tema que se ajustará a la fecha que se conmemora y los organizadores invitan a concurrir al mismo a todos los obreros de la ciudad.

Dr. JULIO C. GOLLAN
MEDICO CIRUJANO
NUEVAMENTE INSTALO SU CONSULTORIO
... San Justo, S. Fe

LAGUNA PAIVA

Visitó la escuela del personal de máquinas del Estado el Sr. V. Villamea

LAGUNA PAIVA, 30. — Visitó ayer la localidad el señor Victoriano Villamea, instructor general de señales de la escuela del personal de máquinas de los FF. CC. del Estado que con los auspicios de La Fraternidad realiza una jira por las principales localidades del país a objeto de difundir entre los obreros del riel las ventajas técnicas sobre la "Señalización y reglamento general de ferrocarriles", tema principal de sus interesantes conferencias.

El señor Villamea fué esperado en la estación local por miembros de las comisiones ejecutivas de La Fraternidad y de la seccional local, trasladándose de inmediato a la sede de ésta, donde por espacio de varias horas abordó el interesante tema que fué seguido por el numeroso público allí presente con particular interés, siendo al final muy felicitado.

En horas de la tarde volvió a dar nuevas clases, las que prosiguieron hoy con asistencia numerosa de obreros y empleados de los FF. CC. del Estado y familiares de los mismos, que escucharon atentamente la autorizada palabra del distinguido visitante.

Anoche, le fué ofrecido un lunch en los salones de la escuela, originándose posteriormente una reunión amena que se prolongó dentro de un marco sumamente animado por espacio de varias horas.

RAFAELA

No habrá actividades mañana en adhesión a la fiesta del trabajo

RAFAELA, 30. — Mañana se paralizarán todas las actividades en la ciudad con motivo de la fiesta de los trabajadores.

La casi totalidad de los gremios obreros han resuelto suspender sus tareas durante el día, actitud que adoptarán también los lecheros, repartidores de pan, verduleros, etc.

Como actos de adhesión al día de los trabajadores habrá una velada teatral esta noche en la sala de la calle Pueyrredón, oportunidad en que el Centro Ciudad de Rafaela ofrecerá la versión de "Amorío" de Duarte y Damel.

—Sportivo Norte efectuará un cuadrangular de fútbol en sus nuevas instalaciones y la comisión vecinal del barrio 1o. de mayo, iniciará los actos oficiales con un vermut de honor a servirse a las 11.

Formóse un sindicato

Anoche quedó constituído definitivamente el sindicato de empleados y obreros municipales, designándose las respectivas autoridades. Asistió a la reunión, presidiendo las deliberaciones el director de la subdelegación local del trabajo señor Isidro Zavatto.

Obsequio de "El Litoral"

Anoche fueron repartidos entre los canillitas que vocean "El Litoral" en ésta, correas para el cómodo transporte de los diarios, obsequio de la administración.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ABRIL 30 DE 1946

El día de los trabajadores

Todos los pueblos de la tierra tienen señalados en sus calendarios el día que dedican a rememorar el acontecimiento histórico de mayor trascendencia. El recuerdo de la gesta heroica que sirvió para afirmar su independencia, el sacrificio de sus antepasados para afirmar la nacionalidad y el esfuerzo de sus hijos para impulsar el progreso y la civilización, es el permanente incentivo que necesita el espíritu del hombre para perpetuar en el tiempo y el espacio la obra de las generaciones que le precedieron. No pocos de aquellos acontecimientos, por su sentido de justicia y libertad, trascendieron los límites del propio territorio en que se produjeron y se esparcieron por el mundo, provocando el movimiento de adhesión y simpatía que con el transcurso del tiempo universalizó ideas, hechos, sentimientos, anhelos e inquietudes que señalaron nuevas normas de convivencia y solidaridad humana. De estos últimos el que se destaca con perfiles más salientes es, sin duda alguna, el que sirvió para establecer como día de los trabajadores el primero de mayo, y que sólo necesitó del transcurso de unos pocos años para afirmar su extraordinario sentido idealista y universal. El sacrificio de los mártires que en 1886 reclamaron un mejor trato en sus condiciones de trabajo y la reducción de la jornada a ocho horas; la ulterior organización gremial de los obreros reunidos en congresos internacionales para afirmar sus derechos y expresar claramente el alcance de sus reivindicaciones, y la explicación científica del papel fundamental que desempeñan los trabajadores en la sociedad, fueron sucesivos episodios que en 1889 sirvieron para instituir esta fecha simbólica que el mundo entero habrá de recordar mañana.

La rememoración de jornadas heroicas que señalaron con sangre la primer manifestación pública de rebeldía y de las que sirvieron para afirmar los principios de un nuevo derecho que aceleradamente se abrieron paso en las conciencias de los hombres, impusieron un alto en las tareas para demostrar al mundo que es esencialmente el trabajo el motor de todas sus actividades económicas y que el respeto y la consideración hacia quien lo realiza, constituye la base fundamental del progreso y la civilización. Poco más de medio siglo de rememoraciones entusiastas en todos los países han sido suficientes para revelar la trascendencia singularmente histórica de esta fecha, que es la piedra angular de las organizaciones gremiales de los trabajadores desde la cual se impusieron movimientos para dignificar el trabajo y asegurar a todos los beneficios de una bien entendida justicia social.

Nuestro país, siempre permeable para recibir el influjo de las ideas renovadoras de justicia y libertad, celebró, dentro del pequeño círculo de los obreros de una actividad industrial incipiente por primera vez en 1890 y de acuerdo con lo dispuesto por el congreso de París, el día de los trabajadores. Desde entonces y en forma ininterrumpida se rememora el acontecimiento, jalonado a través de los años por una serie de conquistas que son el testimonio elocuente del desarrollo y crecimiento de las organizaciones gremiales y de la evolución social y política del país. La resistencia [illegible] de [illegible] patronos y de la clase gobernante a estas exteriorizaciones públicas en favor de una mayor justicia y equitativa retribución del esfuerzo del trabajador, fué cediendo ante el empuje de un alevín humano que, elevado por un ideal, influyó decididamente en el proceso político revolucionando con el sufragio libre, hábitos y procedimientos de gobierno que fueron condicionando su gestión hacia la nueva estructura impuesta por el progreso y la aplicación moderna de normas jurídicas que consagran el respeto a los derechos de las clases productoras.

Este reconocimiento de las aspiraciones obreras, a punto de alcanzar su plenitud en las actuales circunstancias, en que el grueso de los trabajadores sindicalmente organizados participan activamente en el ordenamiento político e institucional del país, revela sin lugar a dudas que los anhelos e inquietudes de justicia social proclamados por los pioneros de las organizaciones obreras hace más de medio siglo han penetrado muy hondo en todas las conciencias. En una etapa en que la humanidad civilizada ha derrotado en los campos de batalla a las fuerzas reaccionarias y se dispone a estructurar un mundo mejor sobre la base del bienestar económico de los productores del campo y de las ciudades, los trabajadores argentinos se aprestan a celebrar el primero de mayo haciendo pública fe de sus aspiraciones concretadas en un programa de gobierno que tendrá que ser realizado en todas sus partes para que la justicia social sea una realidad dentro de los principios democráticos que rigen la vida institucional del país.

La reducción del área sembrada

Un funcionario del gobierno argentino acaba de manifestar en los Estados Unidos que la disminución del área sembrada que se registró en el país en los últimos años se debe a la falta de algunos productos como combustibles y caucho y de maquinarias y medios de transporte.

Es indudable que la falta de esos elementos ha influido en la reducción de la producción agraria, pero no en la medida en que lo manifiesta ese funcionario. El principal factor de la disminución de la producción de granos, especialmente de maíz y trigo, se ha debido más que nada a la desvalorización de los mismos y a la agravación de la crisis agraria. Los productores rurales han dejado de sembrar o han reducido sus sementeras, sencillamente porque estaban trabajando a pérdida y ni siquiera vislumbraban la posibilidad de un cambio favorable. Esas han sido, en suma, las causas principales y no la falta de nafta, de repuestos o de camiones y vagones para la cosecha y transporte de los granos, que si bien han ocasionado molestias e inconvenientes a los productores, no han llegado a afectar en una forma seria a la economía agraria.

De ahí que se estime sumamente necesario que el gobierno dé a conocer las bases de la política que se propone seguir y que desde ya asegure a los productores rurales un precio mínimo para los cereales y oleaginosos de la próxima cosecha. Más que pagar primas a las cosechas de años anteriores que muchas veces ni siquiera llegan a poder del agricultor, lo que se requiere en las actuales circunstancias es asegurar desde ya a éste precios remunerativos para los productos de la nueva siembra. En épocas normales y de inseguridad en los mercados, no sería éste un procedimiento conveniente. Pero lo es en cambio en las actuales circunstancias, no sólo porque es necesario estimular en lo posible el aumento de la producción de granos por razones de solidaridad humana y de colaboración en el restablecimiento de la situación económica y social del mundo, sino porque desde ya se tiene asegurada la colocación de todo lo que se produzca.

No se trata tampoco de especular con el hambre, la miseria y los atroces sufrimientos de las poblaciones castigadas por el nacifascismo y la guerra, exigiendo precios excesivos por la producción agraria, sino de asegurar a los agricultores un beneficio razonable, que sirva al mismo tiempo de estímulo para aumentar la producción. Aun pagándose el maíz en chacra a 18 o 15 pesos, el trigo a 18 o 20 y el lino a 25 o 28 pesos, estos precios estarán todavía muy por debajo de los de los Estados Unidos o del Canadá, lo cual no impide que la UNRRA y los propios países de Europa efectúen compras en esos mercados.

El gobierno debería asimismo apresurar la distribución de semillas de manera que al mismo tiempo que se asegure desde ya a los productores precios mínimos para la próxima cosecha, puedan éstos adquirir sin limitaciones y a precios económicos, toda la semilla que necesiten para efectuar las siembras de invierno.

La aplicación de medidas de este orden, tendría más eficacia que todos los llamados que se hagan aconsejando ampliar el área de sus sementeras, lo que es difícil que ocurra cuando se carece hasta de semilla y no existen mayores seguridades de que se paguen precios compensatorios por la producción. Esto es lo que correspondería realizar en las actuales circunstancias, sin descuidar por ello la aplicación de las medidas de fondo que requiere la economía agraria nacional para salir del estado de crisis permanente en que se encuentra desde hace quince años, es decir, la subdivisión de la tierra y el mejoramiento de los métodos de cultivo, conservación de los granos y sistemas de comercialización.

Universitarias

Resoluciones del Consejo Superior de la Universidad N. del Litoral

En su reunión mensual el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, después de ser designadas las comisiones internas y dar entrada a los diversos asuntos llegados, adoptó las resoluciones siguientes:

La designación de profesores: En el proyecto de la Facultad de Ciencias Matemáticas sobre modificación de la ordenanza del 29 de octubre de 1938, para la designación de profesores, se acordó ampliar el artículo tercero en el sentido de que, en lo posible, las comisiones asesoras calificarán a no menos de tres concursantes.

Pagos de derechos: Se resolvió autorizar a las facultades para que permitan el pago de la primera cuota de derechos arancelarios del año corriente hasta el 15 de mayo entrante.

El turno de exámenes de julio: Se aprobó un proyecto de la delegación estudiantil, apoyado por algunos consejeros, sobre prórroga, como excepción, hasta el turno de julio próximo de la validez de los derechos arancelarios no utilizados en virtud de la situación de anormalidad que atravesó la Universidad en los últimos meses del año pasado.

Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias: Se aprobó una resolución sobre cambio de determinadas asignaturas del plan de estudio. Se destinó a la comisión pertinente un pedido del delegado en la Facultad sobre pago de haberes, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto de aprobación del presupuesto de 1945, a los profesores de tercer año, designados interinamente.

Se autorizó al rector de la Universidad y al delegado en la Facultad, para que finalicen las gestiones sobre venta de la propiedad en que funciona la Escuela Anexa con destino al Ejército de la Nación.

Facultad de Química Industrial: En la gestión sobre aprobación de los gastos por la creación de nuevas divisiones en las escuelas industriales anexas, además de dos jefes de trabajos prácticos, se tomó conocimiento de la medida, condicionando su gasto a la aprobación del nuevo presupuesto, y solicitar del P. E. la autorización de las correspondientes partidas.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Postergación de una mesa examinadora

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales han dispuesto la postergación de la mesa de Historia de las Instituciones que debía efectuarse el 2 de mayo entrante.

De acuerdo con la disposición de referencia, dicha mesa se constituirá el 4 del mismo mes, a las 9.

Iniciación de clases. — El lunes 6 de mayo se iniciarán las clases en la Facultad de acuerdo con el horario fijado en Bedelía.

Movimiento Recuperador Universitario de Derecho

Se realizó anoche la asamblea general extraordinaria del Movimiento Recuperador y después de un prolongado debate se procedió a la elección definitiva de sus autoridades, habiendo quedado integrada la comisión directiva por los siguientes estudiantes:

Presidente, Enzo Alberto; secretario general, Arturo Valdés Taboada; secretario de organización y propaganda, Jorge A. Alonso; del secretario de Hacienda, Rubén L. Ferrero; secretario de actas, Héctor A. Moreira; vocales, Dr. Víctor Legal; Dr. José Pagliese; Dr. Helio O. Lima.

Seguidamente la asamblea pasó a considerar otros asuntos del orden del día, aprobándose por unanimidad la siguiente declaración de adhesión al 1o. de mayo, día del trabajador:

"Este 1o. de mayo, fecha de los trabajadores, encuentra a la masa estudiantil divorciada de sus pasados núcleos directivos y privada, como nunca, por ello mismo, para solidarizarse públicamente a los festejos con que se ha de celebrar.

"Los elementos dirigentes, huérfanos de todo sentido popular, ya entonan su canto de sirena con que quisieron seducir a los trabajadores y amparar al propio tiempo un concierto de intereses opresores, encubriendo con el manto de una falsa democracia la defensa encarnizada de irritantes privilegios. Su palabra falsa y hueca se levanta en estos días para cantar alabanzas a maestros sin patria ni bandera que mantienen las universidades argentinas de espaldas a la realidad nacional y al servicio de intereses que no son los de los hijos de esta tierra.

"Por ello, los estudiantes de Derecho reunidos en torno al Movimiento Recuperador Universitario, interpretando un sincero sentimiento del alma estudiantil, formulan sus votos en este 1o. de mayo para que los trabajadores argentinos alcancen plenamente por el camino de la ley sus dignas aspiraciones de justicia y el rango que corresponde a la función social del trabajo". — Enzo Alberto, presidente; Arturo Valdés Taboada, secretario general".

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con una tradición "El Litoral" no aparecerá mañana 1o. de mayo, día en que se cumple el 93 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución Nacional y se celebra en todo el mundo el Día de los Trabajadores.

Nuestro diario reaparecerá el jueves próximo.

Movimiento político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La reunión del Comité Provincial

A raíz del mal tiempo reinante el domingo 28, se suspendió la sesión del Comité Provincial de la U.C.R. del Comité Nacional.

La nueva convocatoria señala la fecha del sábado 4 de mayo entrante para la reunión del organismo que considerará un extenso orden del día integrado por asuntos de importancia.

Declaración de la mesa directiva sobre el 1o. de mayo

Esta mañana la mesa directiva del Comité Provincial ha dado a publicidad una declaración por la que se adhiere a las celebraciones, que con motivo del primero de mayo, realicen los auténticos trabajadores argentinos.

Por la misma se rinde homenaje a la Constitución Nacional, de la que mañana se cumple el 93o. aniversario, destacando que en los actuales momentos y en todo el país, se vulneran los derechos y garantías consagrados por nuestra carta magna.

Expresa, por lo último, la citada declaración, su solidaridad y simpatía con los grupos estudiantiles y entidades profesionales que defienden la reforma y autonomía universitaria a la vez que manifiesta su repudio ante el anuncio hecho público por el gobierno de facto de que se prepara un nuevo atropello a las mismas.

La reunión del Colegio Electoral de la Nación

El ministro interino de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Raúl Rapela, ha enviado una circular a los electores de presidente y vice de la República, por la provincia de Santa Fe, transcribiéndoles el decreto del gobierno de la Nación que fija el día 6 de mayo entrante, a las 15, para la constitución de las Juntas de Electores de presidente y vice.

Al mismo tiempo les informa que la reunión dispuesta por dicho decreto, se realizará el día y la hora indicadas en el palacio legislativo de esta ciudad.

Servicio telefónico entre Reconquista y Goya

Mañana quedará librado al servicio público

La Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones anuncia que mañana, 1o. de mayo, quedará librado al público el servicio de conversaciones entre las localidades de Reconquista (Santa Fe) y Goya (Corrientes), utilizándose al efecto el cable telefónico tendido oportunamente entre dichos puntos.

La tarifa que regirá para tal servicio será de un peso m/n. por cada período de conversación.

Se llena con la habilitación de este servicio público, una necesidad muy sentida en ambos centros urbanos tan ligados por intereses de orden material, moral, etc. Tanto el comercio como las industrias y los vecinos de Reconquista y de Goya, cuentan ahora con un nuevo medio de comunicación que les permite entenderse mejor y más rápidamente en sus relaciones de toda clase.

La Casa del Maestro

Se reunió la comisión Casa del Maestro, en la sede social de la entidad; asistieron: Lidia B. de Hormaeche, Leonor Z. de Pierell, Carmen Fernández, E. Cassani, Laura Pino, Argentina Amder, y señor Enrique Albizzatti.

La comisión después de disponer la remisión de una nota de pésame a la señorita Inés Heffermann, resolvió: Comunicar a la Federación del Magisterio que se conceda una dependencia de la casa para instalar su sede.

—Solicitar a la C. D., de la Asociación del Magisterio, con el objeto de saber si ha acordado alguna cuota mensual a la comisión.

—Comunicar a la comisión de prensa que la Comisión Casa del Maestro colaborará en el Boletín "Nuestra Idea".

La colonia de vacaciones

Por sugestión del ing. J. Martinelli, se resolvió dejar para más adelante la edificación de casitas en La Colonia, por el elevado costo del material.

—Se tomó conocimiento de los presupuestos pedidos para la impresión del libro del señor Dávila, informando además la presidencia que está lista la impresión de ejemplares del Himno de la Asociación del Magisterio.

La intervención federal y el problema eléctrico

En nuestro editorial de ayer sobre el problema eléctrico se ha deslizado un error que nos apresuramos a aclarar para su exacta interpretación. En el apartado que expresa: "El cabal conocimiento de la realidad del problema por una parte y la fatalidad por la otra. . .", se ha excluído la palabra falta, siendo el texto del mismo el siguiente: "La falta de un cabal conocimiento de la realidad del problema por una parte y la fatalidad por la otra, se conjugaron para dejar a oscuras y sin servicio a un sector del municipio que a tres meses del accidente soporta aún los graves inconvenientes de las interrupciones".

El 93o. aniversario de la Constitución Nacional

La celebración del 1o. de mayo adquiere en nuestro país una doble significación nacional, en cuanto señala una fecha que es memorable por muchos motivos en la historia de nuestra organización institucional, y universal, porque ese día los obreros argentinos se asocian a los trabajadores de todos los continentes, en una expresión común de confraternidad y avivan, con sus públicas exteriorizaciones, sus sentimientos, sus aspiraciones y su espíritu de lucha por una efectiva justicia social, que en estos momentos de profundas transformaciones económicas, jurídicas y políticas, adquieren una trascendencia histórica vinculada a los destinos del mundo.

Constriñendo este comentario a la trascendencia nacional del 1o. de mayo cabe señalar que en la fecha que se recordará mañana, si bien en años distintos, se produjeron en nuestro país dos acontecimientos que habían de tener una influencia decisiva en la marcha de la Nación en lo político e institucional y, como consecuencia lógica, en su desarrollo económico y social como expresiones vitales del progreso que había de alcanzar el país. Tales acontecimientos son: en 1851 el pronunciamiento del general Justo José de Urquiza contra la tiranía de Rosas, el que culmina en Caseros con el triunfo de las armas de la libertad contra las del despotismo, y en 1853, con la sanción y firma, por el Congreso General Constituyente reunido en nuestra histórica ciudad, de la Constitución Nacional que hasta estos momentos nos rige. El 1o. de mayo es, pues, el día de la Constitución Nacional, de cuya sanción y firma se cumple mañana el 93o. aniversario.

Ha transcurrido casi un siglo desde que el país se dió aquel maravilloso instrumento de su organización jurídica y política. Junto con la recordación de los constituyentes que integraron aquella generación, que jugó un papel tan decisivo en la organización nacional definitiva, cabe reafirmar la admiración de los argentinos por la figura del general Urquiza, que no solamente puso sus fuerzas militares al servicio de la libertad sino que, con su actuación personal facilitó la instalación del Congreso Constituyente en Santa Fe; se sustrajo del ejercicio de toda influencia personal, lo que permitió la libre manifestación de la soberanía, y puso finalmente su firma al pie de aquel documento fundamental destinado a "constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Han transcurrido casi 100 años desde la promulgación de la Constitución Nacional. Ella dió al país su forma de gobierno, consagró los derechos y garantías que amparan a todos los habitantes, nacionales y extranjeros, y trazó un amplio plan de realizaciones que el tiempo y la experiencia son los encargados de decir en qué proporción se han cumplido. La sanción de nuestra Carta Magna abrió amplios cauces al progreso nacional; se abrieron las puertas al trabajo y a las realizaciones progresistas, y nuestro país llegó a ocupar uno de los puestos de avanzada dentro del concierto mundial como exponente de progreso económico, social y cultural en un medio liberal y democrático, según los postulados de una de las constituciones más avanzadas del mundo. No por ello debe dejar de reconocerse que en el sentido del cumplimiento estricto de las prescripciones de nuestra carta fundamental en muchos aspectos no se ha dado los pasos definitivos, no se han cumplido integramente los ideales de los constituyentes de 1853.

En lo político e institucional, y en lo que atañe a los derechos y garantías individuales, la Constitución ha debido soportar los embates de ciertas corrientes que han creído encontrar en su actual perfección un obstáculo a ciertos designios. Se ha hablado de la necesidad de una reforma, por considerar que aquella carta fundamental ha llegado a ser arcaica y se opone a las corrientes renovadoras de estos tiempos. Pero se ha olvidado que los constituyentes obraron con un claro sentido de la realidad en que vivió el país antes del 53, consultaron los antecedentes de nuestro propio proceso institucional, que arrancan desde los mismos albores de la era emancipadora, y tiene sus expresiones en anteriores ensayos constitucionales, obrando con un claro sentido y una extraordinaria visión de lo que el país necesitaba para su progreso y evolución, dando así un instrumento de gobierno y de bienestar que, bien lo dice el preámbulo, era "para nosotros y para nuestra posteridad".

Es indudable que en casi un siglo transcurrido, nuevas ideas, nuevos conceptos jurídicos, políticos y económicos ejercen su influencia en el mundo. Se ha avanzado enormemente en el progreso de la ciencia y de la técnica y las instituciones están expuestas a las influencias de las ideas de renovación. La legislación es un proceso constante de innovaciones para ajustar la vida de un pueblo a las nuevas exigencias, y en la interpretación de las disposiciones constitucionales se imponen frecuentes renovaciones de modo que los problemas fundamentales tengan su solución por los cauces normales. Esto es lo que ha hecho pensar a muchos que nuestra Constitución necesita reformas que la adapten a las nuevas exigencias humanas. No creemos que haya, sin embargo, quien se atreva a sostener seriamente la incompatibilidad entre la realización práctica de los nuevos conceptos económicos, jurídicos y sociales, y el ejercicio de los derechos, garantías y libertades individuales que consagra una constitución democrática y liberal.

Ha sido tan magnífica la visión de los constituyentes que, dentro de la concepción de nuestra carta fundamental, cabe la realización de todas las aspiraciones que pueden hacer la felicidad del pueblo argentino. Las distintas disposiciones del texto constitucional permiten una elasticidad suficiente como para que, sin necesidad de suprimir las conquistas del ordenamiento democrático y republicano, sea posible una legislación que resuelva los problemas fundamentales del país, necesarios para su progreso económico y social, conciliando la vigencia intacta de la Constitución con los más nuevos y sanos principios. En esto reside la intangibilidad de nuestra Constitución, que no ha envejecido a pesar de los decenios transcurridos desde su sanción y sigue siendo un instrumento avanzado de gobierno, en tanto se lo aplique con honestidad y sin intenciones aviesas.

El 93o. aniversario de la Constitución se cumple en momentos en que el país ha vivido un largo período en que prácticamente estuvieron suprimidas las libertades fundamentales que consagra la misma y se dispone a recuperar la plena vigencia de las normas que señala aquélla. Es innegable la participación que el pueblo, celoso defensor de los principios de democracia y libertad, ha tenido en la normalización que se avecina y que es de desear sea efectiva, de modo que se cumplan los anhelos de los patricios del 53 en cuanto estamparon en el preámbulo, como una aspiración fundamental la de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad.

Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba realizarán una acción sanitaria común

En el Departamento de Salud Pública se ha realizado una reunión de autoridades sanitarias de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, estudiándose detenidamente diversos problemas de orden sanitario comunes a las provincias referidas.

Durante la conferencia se delinearon los diversos aspectos de la acción sanitaria conjunta que realizarán las mencionadas autoridades sanitarias, y se dispuso realizar una nueva reunión, y en dicha oportunidad se aportarán los antecedentes respectivos con el fin de dirigirse a los gobiernos propios proponiendo las soluciones correspondientes y medidas oportunas, para su aprobación y adopción.

Consejo de Educación

Pago de haberes

La tesorería del Consejo de Educación inició hoy el pago de los sueldos correspondientes al mes de abril, al personal administrativo y del magisterio de la provincia. Se pagaron las planillas del departamento La Capital, habiéndose girado también el importe de las planillas departamentales.

El 50o. aniversario de la Escuela Normal de Esperanza

El 3 de mayo entrante se realizará a las 19, en la inspección general de escuelas, la reunión de la comisión directiva pro homenaje a la Escuela Normal Mixta de Esperanza, con motivo del cincuentenario de su fundación.

Notas de arte

Exposición en Paraná de Roberto López Carnelli

El domingo próximo, en el Museo Provincial de Bellas Artes de Paraná, será inaugurada por el secretario del Museo Municipal de Santa Fe, señor Raúl Sieral, una exposición de pintura del artista local R. López Carnelli, con motivo de iniciar el museo de la vecina orilla la temporada artística del presente año.

La muestra consta de 60 obras, en su totalidad paisajes de las localidades de Santa Fe, San José de Rincón, Río Ceballos (Córdoba), La Rioja y El Rodeo (Catamarca), el conjunto lo componen 48 óleos y 12 acuarelas.

Permanecerá dicha exposición abierta al público hasta el día 12 de mayo para ser expuesta después en la ciudad de Gualeguaychú y en fecha próxima en Concordia, Concepción del Uruguay, Corrientes, Resistencia, Reconquista, y en el mes de noviembre en Santa Fe.

La labor de la Sección Coordinación de Servicio Social en las escuelas

La jefe de la Sección Coordinación de Servicio Social en el Consejo de Educación, señora M. Angela García de Cuesta, ha enviado una circular a los directores de las escuelas provinciales señalándoles la labor que deberá cumplir la sección.

Además de la función de coordinación con la División de Higiene Escolar y la Dirección de Acción Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, tratará de establecer el Servicio Social Escolar en las escuelas donde se cuente con asistentes sociales y visitadoras de higiene.

Para lograr tal aspecto y tales finalidades, la jefatura solicita a las direcciones de las escuelas y al personal docente de cada una, la mayor colaboración y apoyo para que la obra pueda desarrollarse con la eficiencia precisa. Señala que si la educación, basada en el principio del respeto a la personalidad del niño, para llenar debidamente su función integral necesita conocer el ambiente sanitario, moral, económico y social de los alumnos, se entienda que la maestra necesita la colaboración técnica de personas calificadas para atender al niño como miembro social.

La asistente social y la visitadora de higiene, dice la circular, son quienes pueden prestar esta colaboración, y señala de inmediato las funciones de cada una para encarar los problemas más frecuentes que se plantean en la escuela primaria, y expresa finalmente la necesidad de una amplia colaboración de todos, directores, docentes, visitadoras de higiene y asistentes de servicio social para obtener el resultado que se persigue con el Servicio Social Escolar.

El XXIIIo. Salón Anual de Bellas Artes

El jurado de selección y premios

Tuvo lugar esta mañana, en los recintos de la Dirección General de Bellas Artes, el escrutinio de los votos emitidos por los artistas expositores conforme con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento General del XXIIIo. Salón Anual de Santa Fe para la elección de dos miembros que los representarán en el jurado de selección y premios de dicho certamen.

Además del Director de Bellas Artes que presidió la reunión asistieron en representación de diversas sociedades plásticas los señores José Planas Casas, César Fernández Navarro, Ricardo Supisiche, José Sedlacek, Ignacio Rossa, César López Claro, Enrique Estrada Bello, Raúl Schurjin, etc.

Se escrutaron 263 votos la mayoría de los cuales correspondieron a Gastón Jarry que fué elegido en pintura y a Arturo Dresco que fué proclamado en escultura.

Obtuvieron votos Humberto Pitaluga, Carlos Vescovo, Oliva Navarro, José Sedlacek, etc.

El jurado, una vez designados los miembros que representarán a la Comisión Provincial de Bellas Artes, se reunirá en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" para iniciar sus tareas.

El Concejo Deliberante tratará el problema de las líneas de ómnibus

Oportunamente, el comisionado comunal de esta ciudad señor José H. Ghío elevó a la intervención federal, el expediente con las propuestas formuladas por los representantes de las empresas "Villa Guadalupe", "9 de Julio" y "La Unión", concesionarias de los servicios de ómnibus en diversas zonas de esta capital para transporte de pasajeros, para reasumir el servicio que está actualmente, y a raíz de la huelga conocida, en manos de la Municipalidad.

La intervención federal ha dado un decreto disponiendo que las actuaciones sean remitidas a la municipalidad, para que, oportunamente, las eleve a consideración del Concejo Deliberante, por cuanto el conocimiento de dichos asuntos es exclusivo e irrenunciable del mencionado cuerpo. El decreto expresa:

"Considerando: Que la Municipalidad por decreto No. 2791, a raíz del paro dispuesto por el personal obrero de dichas empresas por incumplimiento del decreto nacional No. 33.302, resolvió la incautación de los coches, material, etc., necesarios para la organización de ese servicio público. Que considerada la propuesta mencionada en primer término respondió al poder comunal con una contrapropuesta y posteriormente los concesionarios formulan una nueva. Que del estudio de las mismas surge que ni al comisionado municipal interino, ni a esta intervención federal le es permitido usar de las facultades legislativas ni propias de la rama deliberativa municipal que supondría la aprobación de ciertas cláusulas contenidas en esas propuestas, como son, prorrogar o modificar las respectivas concesiones, aumento de tarifas exigido por las empresas como condición para hacerse cargo nuevamente del servicio, fijar sueldos —esto último de competencia de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.— Que estando próxima la constitución del Concejo Deliberante e iniciadas las funciones legislativas, es oportuno que esos cuerpos aborden y resuelvan esta importante cuestión político-social, teniendo en cuenta que ello afecta prerrogativas exclusivas e irrenunciables de los mismos.

"Por ello, y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, el interventor federal decreta: Art. 1o. Remítanse estas actuaciones a la municipalidad de Santa Fe, para que oportunamente sean elevadas a consideración del H. Concejo Deliberante, una vez constituído".

Se inició hoy la colecta de ayuda a Italia

Hoy se ha iniciado en todo el país la colecta de ayuda a Italia, organizada por el Comité de Ayuda; la filial local ha instalado su sede en calle San Martín esquina Vera.

Con motivo del Día de la Solidaridad Italo-Argentina, esta mañana, una comisión de damas de la colectividad italiana con un grupo de niños, nietos de residentes italianos, visitaron en la casa de gobierno al interventor interino ing. Juan H. Cassar, quien atendió a los visitantes acompañado por su señora; la delegación entregó al ing. Cassar una canasta de flores, haciendo también objeto de igual ofrenda a los ministros.

El cuerpo consular italiano: El cónsul general de Italia en Rosario, con el vice cónsul en nuestra ciudad, acompañados por los señores Carlos Sarsotti y Domingo Tettamanti, visitaron al interventor y a los ministros, presentándoles sus saludos con motivo del Día de la Solidaridad Italo-Argentina.

Escolares

Sociedad Cooperadora de la escuela Sargento Cabral

Se llevó a cabo una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de la escuela Sargento Cabral, siendo aprobada la memoria y el balance del último ejercicio. Las inversiones durante el citado ejercicio alcanzaron a 2.032,33 pesos, de lo cual 1.022 corresponden a la copa de leche; 185,40 a calzado; 186,65 a guardapolvos, delantales y libros de texto.

Los ingresos corresponden a los siguientes rubros: Acción social pro prendas de vestir, 300 pesos; subvención 820 pesos; socios $ 838; otros ingresos $ 149. Saldo en caja $ 403.

Las nuevas autoridades quedaron integradas en la siguiente forma: presidente José A. Mazzola; vicepresidente, Ramón M. Ereira; secretario, Atilio M. Cassani; prosecretario Oscar A. Copes; tesorero, José H. Zoso; protesorero, Pedro Fasola; vocal 1o., Antonio Di Paolo; vocal 2o., Buto Coy Simón; vocal 3o., Enzo Fabiano; vocal 4o., Rodolfo Morales; suplentes 1o. Ramón Díaz; suplente 2o. Julio Domínguez; suplente 3o. Vitale Bafe; supl. 4o. Juan Padín; revisores de cuentas, Vicente Rojano; supl. Carmen de Barbier; asesor, César P. Garassino, director del establecimiento; delegado titular ante la Federación de Cooperadoras, José A. Mazzola; suplente Ramón M. Ereira.

Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres No 1

Se realizó la asamblea general de la entidad, aprobándose la adquisición de una bandera reglamentaria, y la realización de gestiones para dotar a la escuela de un local propio. La nueva comisión directiva quedó constituida así: Presidente, José D. Monasterio; vice Gregorio Frenguelli; secretario Raúl Cepeda; pro. Elvira L. de Bello; tesorero, Juan M. Montenegro; pro. Sara V. de Picasso; vocales: Manuel Castro, Francisco Pepe, R. Finochietti, L. Coltrinari, Sofía Valli. Rev. de cuentas: Alberto Reynares Solari y Alejandrina C. de Bessio.

CON UNA GRAN CONCENTRACION OBRERA SERA CELEBRADO MAÑANA EL PRIMERO DE MAYO

Por resolución de los gremios será total la paralización de las actividades de esta capital. — El transporte urbano e interurbano de pasajeros quedará interrumpido esta noche a las 24.

De acuerdo con lo que hemos venido informando en ediciones anteriores mañana será celebrado el primero de mayo en esta capital con una gran concentración obrera que tendrá lugar a las 14 en la plaza España. Auspicia el acto la delegación local de la Confederación General del Trabajo, organismo que en los últimos días y de acuerdo con las resultados de las asambleas parciales de los gremios ha dispuesto la paralización de todas las actividades de la ciudad.

El paro de los obreros del transporte

Este año la suspensión de las tareas ofrece una variante con respecto a los años anteriores. Al paro de la mayoría de los sindicatos que ya es tradicional, se han plegado los obreros del transporte urbano de pasajeros. En las asambleas realizadas días pasados por el Sindicato Tranviarios y el que agrupa a los conductores y guardas de ómnibus, ambas organizaciones resolvieron por unanimidad plegarse al paro a partir de esta noche a las 24 y reanudarán sus tareas recién el jueves a las cinco. Con esta decisión el paro será absoluto en esta capital. Todos los talleres, fábricas y comercios, inclusive los cafés, bares, restaurants, confiterías y hoteles permanecerán clausurados. El suministro de leche a la población para mañana se efectuó esta tarde, teniendo en cuenta que las usinas pasteurizadoras suspenderán sus actividades hasta el jueves.

La concentración obrera en la plaza España

Anoche se reunió la delegación local de la Confederación General del Trabajo y después de tomar conocimiento de las resoluciones de los gremios sobre el paro consideró todos los detalles de la organización del mitin que se realizará mañana a las 14 en la plaza España. Los gremios concurrirán a la asamblea en manifestación. Los que pertenecen a la comisión de Enlace Gremial se concentrarán a las 13 y 30 en el local de los Tranviarios y los afiliados a la C.G.T. en la sede de la delegación local, Castellanos y Las Heras, para dirigirse a la plaza España. En este último sitio y sobre calle San Luis se levantará el palco desde donde dirigirán la palabra al público Ernesto Solberg en representación de la C.G.T.; Florencio Farré Muñoz por el Partido Laborista; Segundo B. Díaz por la Comisión de Enlace Gremial; Juan C. Aguilán por la Federación Santafesina del Trabajo y Ernesto De Orzano por los sindicatos autónomos.

El acto del Partido Socialista

Esta noche a las 21 en el local del Centro Republicano, San Jerónimo 2060 se realizará el mitin del Partido Socialista para celebrar el primero de mayo. Harán uso de la palabra por la juventud socialista Jorge Audifred, por el centro local el doctor Luis David Bonaparte y por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista el doctor Enrique Corona Martínez.

Festival del Partido Comunista

En la sede del Partido Comunista, San Martín 2423 se realizará esta noche a las 21 un festival danzante en honor de sus afiliados y simpatizantes, celebrando el primero de mayo.

Los servicios de Correos y Telecomunicaciones en el día de mañana

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones informan que los servicios públicos de esa repartición se realizarán mañana 1o. de mayo, como en día domingo; no se efectuará ninguna distribución de correspondencia, estarán clausuradas las oficinas administrativas, sucursales, agencias, etc., y en cuanto al servicio telegráfico estará reducido a lo indispensable. Tampoco funcionarán las oficinas de Encomiendas, Caja de Ahorro Postal, etc.

Manifiestos de organizaciones obreras

Con motivo de la conmemoración del 1o. de mayo, diversas organizaciones obreras han dado a conocer manifiestos adhiriéndose a la celebración del Día de los Trabajadores y destacando su significado.

La Federación Obrera Regional Argentina, con sede en la Capital Federal, dió a conocer el siguiente comunicado:

"El Consejo Federal, consejos provinciales, comarcales, locales y sindicales que componen el movimiento de la F.O.R.A., han puesto término a la organización de actos públicos que se llevarán a cabo con motivo del próximo 1o. de Mayo, al cumplirse el 60 aniversario de las grandes luchas del proletariado de Norte América, que culminaron con el trágico proceso judicial de los mártires de Chicago y dieron por resultado la conquista internacional de la jornada de 8 horas.

A pesar de los inconvenientes con que han tropezado estas labores, debido a la falta de garantías de reunión pública y demás libertades sindicales por parte de las autoridades, este Consejo Federal está en condiciones de informar que en la Capital Federal realizará una velada y conferencia el 30 de abril, a las 21, en el Teatro [illegible]. Con el auspicio de la Federación Obrera Local Rosarina, conferencia el 1o. de Mayo a las 16 en la plaza [illegible]. En Morón, por la Soc. de R. Obreros Panaderos, conferencia el 1o. de Mayo a las 16 en el "Prado Español". Por la Soc. de R. Obreros Panaderos de San Martín, velada y conferencia el 1o. de mayo a las 20 en el Teatro "Leonetti" de Caseros, [illegible] por la Federación Obrera Provincial de Santa Fe y la Soc. de R. Obreros del Puerto de Rosario, velada y conferencia el 30 de abril y conferencia el 1o. de Mayo a las 16 en el Boulevard Oroño y [illegible]. En Laguna Paiva (Prov. de Santa Fe), velada y conferencia el 30 de abril y conferencia el 1o. de mayo a las 16 en la plaza "Colón".

Se llevarán a cabo actos públicos en Villa María (Córdoba) y San Fernando, en donde hablarán delegados del Consejo Federal de la F.O.R.A.

En Villa Constitución (Prov. de Santa Fe), la Soc. de R. de Obreros del Puerto realizará un mitin público el 1o. de mayo, de no mediar la represión policial que se ha venido manifestando sistemáticamente desde 1943; señalar sobre lo que aún pesa la clausura de su local en su carácter de única organización obrera del país que está en esta situación, a pesar de las reiteradas protestas de sus afiliados y del pueblo, y del reconocimiento patronal en su última huelga pasada.

En todos estos actos serán reafirmados los principios que dieron razón mundial a las mejoras de condiciones económicas y sociales del proletariado, reivindicando esta fecha como un día de protesta universal frente al desequilibrio general que soporta la humanidad; actos en que también se dejarán sentados los fundamentos y necesidades de reducir la jornada de trabajo a 6 horas, como una de las medidas prácticas tendientes a la solución de los graves problemas que afectan a los desocupados como consecuencia del avance [illegible] del maquinismo, de las tareas agobiadoras y de la necesidad de contar con más tiempo el proletariado para su capacitación societaria".

De la Sociedad Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer un manifiesto que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Sociedad Obrera de la Construcción hace llegar al gremio y a la clase trabajadora de Santa Fe, al recordar este nuevo aniversario de la fecha del proletariado del mundo, su más ferviente estímulo en la lucha permanente por nuestras reivindicaciones y su absoluta confianza en la conquista de nuestras aspiraciones.

"En la fecha del proletariado que lucha por un mundo mejor, extendemos nuestro saludo fraternal con nuestra solidaridad de explotados, a todos los obreros de la industria que aún permanecen desocupados, a todos los camaradas que no se han [illegible]

Colón jugará mañana en la vecina orilla

PARANA, 30. (Corresponsal). — Quedó resuelto anoche que el match entre Colón y Paraná se realice mañana en la cancha de Paraná. El preliminar estará a cargo de las segundas de Cantilisas y Don Bosco, y regirán precios populares, pues los mayores pagarán 80 centavos y las mujeres y conscriptos 40 centavos.

Otro partido

En la cancha de Belgrano jugarán por la final del Torneo Cuadrangular, los equipos de Belgrano y Patronato. Este partido ha suscitado interés y restará público al de Colón y Paraná. El preliminar estará a cargo de Universitario e Instituto y comenzará a las 14.

Torneo individual de bochas en el Club de B. Independiente

Para el 3 del próximo mes de mayo, ha quedado establecido el cierre de inscripción de asociados que deseen participar en los torneos individuales de bochas que ha programado la subcomisión Pro Techado de Canchas del Club de Bochas Independiente.

Los partidos correspondientes a este torneo darán comienzo el 6 de mayo a las 21 horas.

Atilio Willington está practicando en Banfield

Desde hace unos días se encuentra en Buenos Aires el futbolista de Sportivo Guadalupe Atilio Willington, que ha participado en varias prácticas realizadas en la cancha de Banfield, club que está interesado en obtener su transferencia.

Gimnasia se presentará el domingo en San Justo

El domingo Gimnasia se presentará en San Justo para jugar un cotejo amistoso con el primer equipo del Club Sanjustino, recién vencedor de Colón de esta ciudad.

Atlético Gimnasia y Esgrima, cuyo poderío es bien conocido, se ha entrenado convenientemente preparándose para el campeonato local a iniciarse el 12 de mayo, por lo que se espera que en esta presentación demuestre su alta capacidad. Es muy posible que en esta oportunidad en el team de Gimnasia, ocupando la plaza de [illegible], recientemente transferido, actúe en el centro de la línea de ataque gimnasista un player joven de capacidad: Domingo Pucci, quien con dos insiders de valía, como los hermanos Cabrera, puede lograr una rápida consagración.

De no poder ser de la partida el centro half titular Orlando Pul... que se encuentra fuera de la ciudad, ocupará ese puesto un promisorio elemento de las inferiores de Gimnasia: se trata de Lidio González, hermano del back Atilio González.

Torneo atlético para cadetes en Rosario

Organizado por la Federación Atlética Rosarina, se disputará durante los días 11 y 12 de mayo entrante, en el estadio municipal de la ciudad de Rosario, un torneo atlético reservado para atletas cadetes cuyo programa es el siguiente:

Día 11, a las 15: 110 metros con vallas (final); 15.15: lanzamiento del disco (final); 15.30: lanzamiento disco (pentatlón); 15.45: 100 metros llanos (series); 16: salto en alto (final); 16.15: salto en alto (pentatlón); 16.30: 200 metros llanos (series).

Día 12, a las 9: lanzamiento de la bala (final); 9.15: lanzamiento de la bala (pentatlón); 9.15: salto con garrocha (final); 9.30: 100 metros llanos (final) y 9.45: 100 metros llanos (pentatlón); 9.50: lanzamiento de la jabalina (final); 10.15: 800 metros llanos (final); 10.30: salto en largo (final); 10.45: 1000 metros llanos (pentatlón); 11: posta 4x100 m. (final).

Actuando con gran eficacia, el equipo de Kimberley derrotó anoche a Regatas

Kimberley, al vencer anoche al calificado conjunto de Regatas, se adjudicó el torneo "Apertura" y por consiguiente la posesión temporaria del trofeo "Pedro A. Candioti", en el tercer año de su disputa.

El partido fué reñido en todo su transcurso. El primer tiempo muy parejo y levemente favorable el segundo, en el cual Kimberley se vió favorecido por algunos cambios efectuados en Regatas que no dieron el resultado deseado.

El equipo capitaneado por Julio Candioti realizó un juego de conjunto muy bueno. La defensa se mostró segura y muy celosa en el cuidado de los adversarios. Los ágiles estuvieron decididos y penetrantes y con mucha visión del aro, sin abusar de los tiros de media distancia.

Al promediar la primera etapa Carlos Candioti suplantó a Néstor Arrúa, con lo que la delantera de Kimberley adquirió más vivacidad, logrando el citado player conquistar algunos tantos de buena factura.

Todos los jugadores de Kimberley actuaron muy bien y ello fué la base del magnífico triunfo conquistado ante un rival como lo es Regatas.

Los integrantes del conjunto de Regatas realizaron un brillante primer tiempo y en el segundo, como decimos al principio de esta crónica, fueron superados por su rival.

Los árbitros Lozada y Bonomo actuaron con acierto.

Al llamado de éstos los equipos se alistaron así: KIMBERLEY: Celis, Maciel, Arrúa, J. Candioti y D'Andrea.

REGATAS: Varani y Ponce, Puente, González y Castaño.

No bien se puso en movimiento la pelota la primera carga correspondió a Kimberley que, por intermedio de Arrúa, abrió el score.

El primer tiempo terminó favorable a Kimberley por 19 a 18, score elocuente de lo que fué el partido en los primeros veinte minutos de juego.

Reiniciadas las acciones, Kimberley dominó levemente a su adversario, consiguiendo distanciarse en el score. Cuando se habían jugado 12' el tanteador favorecía a Kimberley por 32 a 24, ventaja que el equipo del sur supo mantener, pues se concretó a jugar la pelota sin arriesgarla. No obstante ello Regatas obtuvo algunos puntos que le permitieron estrechar los guarismos pero sin ya peligrar el triunfo de Kimberley que se impuso en definitiva por 39 a 31.

Los equipos y scorers fueron éstos: KIMBERLEY: Celis 8, Maciel 3, Arrúa 2, J. Candioti 6, D'Andrea 10 y C. Candioti 9.

REGATAS: Varani 4, Ponce 2, Puente 7, González 12, Castaño 3, Loyarte 0, E. Navarro 0, Altube 0 y H. Navarro 3.

Como preliminar y por el tercer puesto se midieron los equipos de Rivadavia Jrs. y Sporting. El triunfo correspondió al primero por 34 a 29 tras de adjudicarse la primera etapa por 19 a 14.

Los equipos y scorers fueron éstos: RIVADAVIA: Jaume 7, R. Rossetti 10, Martínez 12, Rdo. Rossetti 0, Regali 4, Cerati 2 y González 4.

SPORTING: De Meda 3, Altamirano 20, Baldini 0, Besinoff 0, Vázquez 0, Di Martino 7 y Basile 0.

Bien los árbitros Cabral y Aguiar.

Otra entidad a la A. Bahiense

El Club Atlético Liniers, que permanecía alejado de la Asociación Bahiense de Basquetbol por habérsele aplicado una sanción disciplinaria, y que temporariamente actuó en la Liga afiliada a la Liga Argentina, ha pedido afiliación nuevamente a la entidad que perteneció anteriormente.

El Club A. Liniers, aprovechando la amnistía decretada para todos los dirigentes y jugadores, ha solicitado la afiliación.

Este pedido será considerado en la reunión que la Asociación Bahiense realizará mañana por la noche.

La reunión de la Academia

Para esta noche han sido citados los miembros de la Academia de Arbitros de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

También han sido invitados a concurrir todos los árbitros oficialmente designados por las entidades y los que actuaron en temporadas anteriores.

En esta reunión seguirán estudiándose las nuevas reglas de juego, y por la importancia de la misma se espera que concurra la totalidad de los referees invitados.

La reunión de la Asociación

Mañana a la hora habitual celebrará sesión ordinaria el consejo directivo de la Asociación de Basquetbol.

En esta reunión será considerado el pedido de afiliación presentado por el Club A. Escalante, como así también otros asuntos que se encuentran en carpeta.

G. y Esgrima de La Plata se desafilia

Es probable que de un momento a otro el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata presente su pedido de desafiliación a la Asociación Argentina de Basquetbol, dependiente de la Liga Argentina de dicho deporte.

Dicha medida se basa fundamentalmente en el hecho de que los jugadores que integran sus equipos se niegan a seguir actuando en la capital federal. De mantener su afiliación a la Asociación, el club platense no contaría con los jugadores para integrar sus conjuntos.

Asimismo podemos asegurar que Gimnasia y Esgrima, una vez resuelta la desafiliación pedirá su ingreso a la Asociación Platense de Basquetbol, entidad que preside el doctor Amador Barros Hurtado.



Equipos de Kimberley y Regatas Santa Fe poco antes del match final por la copa "Pedro Candioti". Fué merecido el triunfo de los kimberleños.

Las pruebas ciclísticas de mañana en la Costanera

Gran entusiasmo reina entre los corredores aficionados que participarán mañana en las tres pruebas del pedal que organiza el Club Dep. Central Villa María Selva en la Avenida Costanera. La señal de largada a la primer prueba lo será a las 8.30 para bicicletas de reparto; luego se disputará la carrera para menores de 11 años y por último la reservada para corredores aficionados debutantes y veteranos.

Noticiario deportivo

En la quinta de Orsi agasajaron anoche al ex arquero internacional Fernando Bello. Concurrieron numerosos deportistas locales y ofreció la demostración el señor José González Heras, contestando el homenajeado.

—Debido a que Juan Gregorio Pérez, que fuera destacado jugador de Unión, parece estar en dificultades con el Club Tigre, es probable que abandone la práctica del fútbol.

—La C. Directiva del Club Colón cita para mañana a las 8 en la cancha de calle Saavedra a todos los jugadores de 6a. división, titulares y suplentes. Se realizará un partido amistoso con F. C. Argentino.

—Mañana se realizará un partido de 6a. división entre los equipos de Newell's Old Boys y F. C. Oeste. Esta entidad cita para las 13 en Rosario y Saavedra, a los siguientes jugadores: Díaz, Ostini, Bustos, Perri, Morales, Guida, Núñez, Galmez, Scolnik, Olmos, Maradiaga, Gentile, B. Sánchez, Pieroni y Pinasco.

—Tal como lo adelantáramos mañana tendrá lugar, en el gimnasio del Club de Regatas, un partido entre dos equipos de la entidad.

—Se disputó un partido amistoso entre los equipos de Bomberos y Avenida Alem, el cual finalizó empatado en un gol.

Los cuadros formaron así: Bomberos: F. Coffi; S. Gorosito y F. Benítez; A. Maldonado, A. Romero y C. Cobarte; C. Echevarría, F. Barraza, J. D. Avero, M. Ferrez y A. Gerea. Av. Alem: Yedro; Rojas y Gladuy; Pereyra, Ramayo y Rojas; Díaz, Milessi, González, E. Luna y A. Luna.

Los goles fueron señalados por Barraza y Díaz. Arbitró correctamente el señor Alfano Martínez.

—Debido a que mañana no circularán los tranvías, ha sido postergado hasta el 4 el homenaje de la Liga Santafesina de Referees al ex árbitro Manuel Tecchi. A las 15.30 del día señalado se llevará a efecto el referido homenaje.

—El Club Sportsman cita para mañana a las 9 a los siguientes jugadores: Reynafé, Cabrera, López, Guerra, Torres, Cruz, Talaferro, Marino, Devillo, Núñez, Abeck, Debuck y Truenday. También este club cita a los jugadores de cuarta siguientes, a las 14.45: López, Tassi, García, Loida, Poullio, Strina, Ramalio, Bonda, Postia, Mercado y Sforza.

—El Club Sportivo Junín, segunda división, se medirá mañana con Barracas en la cancha de San Luis Correos y cita para las 9.30 a los siguientes jugadores: E. González, E. Fernández, Romero, Alberdi, Olmedo, Barredo, C. González, D'Arrigo, Ibarra, Gianfelice, Cisneros, Donatto, Díaz, Etyvatti, O. Fernández y A. García.

—El preliminar de mañana en la cancha de Unión estará a cargo de las sextas divisiones de Unión y Newell's Old Boys. Los jugadores de Unión deberán encontrarse a las 13 en la cancha.

—Esta noche a las 21.15 se realizará una sesión de entrenamiento liviano de los jugadores de rugby de Gimnasia y Esgrima que mañana se trasladarán a la vecina orilla para realizar un entrenamiento conjunto con los jugadores del Club Estudiantes.

—Por resolución de la C. Seccional de Frontón del C. Unión y atento a lo dispuesto por la Federación Santafesina de Pelota, se hace saber que se ha resuelto dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 12 del reglamento interno del frontón que dice así: Artículo 12. El equipo reglamentario para el juego de pelota será camiseta o camiseta blanca con mangas cortas; pantalón o bombacha larga, todo blanco. Esta disposición regirá a partir del 15 de mayo.

—En Unión se realizará mañana torneos de bochas y sapo.

Un excelente programa con fines benéficos

De acuerdo con lo que hemos anunciado en oportunidad, mañana se cumplirá en Buenos Aires un excelente programa con fines benéficos. Dos partidos se jugarán en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

A primera hora se medirán los equipos de Capital y de Provincia y luego lo harán Boca Juniors, Independiente y Racing, por una parte, y por otra, formados por elementos de Huracán, River Plate y San Lorenzo.

Participarán los mejores "players" de la Asociación, asegurándose así el éxito de la jornada benéfica.









El C. Colón de San Justo en su fecha aniversario

Hay entidades deportivas en el interior de la provincia que a justo título merecen la consideración general, por la obra realizada y por la que suponen dentro del ritmo progresista. Colón de San Justo se encuentra entre ellas y el aniversario que mañana celebra vendrá a exponer, en síntesis, toda una pujanza que conviene señalar como ejemplo.

Un grupo de entusiastas plantó los cimientos del club hace 24 años. Pequeño en número pero grande en afanes y en aspiraciones. Casi simultáneamente había nacido a la vida en San Justo otra institución que desde entonces formó con Colón la base del incremento de la actividad deportiva en el departamento y en la provincia: Sanjustino. Y desde entonces también comenzó la puja entre ambas, franca y recia, decidida y tenaz. Rivalidad que significó para los dos un acicate de superación.

Colón de San Justo, marchó desde el primer momento con paso firme. Más tarde dió impulso a las aspiraciones iniciales de manera tan fecunda que hoy lo sorprende el grato aniversario dueño de un justo y legítimo prestigio.

Un prestigio ganado con amplio mérito en la actividad del fútbol, con equipos que en no pocas ocasiones conquistaron el título máximo en los torneos regionales. Y con la acción constructiva representada por la cancha cuya adquisición definitiva será un alarde de poderío.

Clubs como Colón de San Justo honran al deporte y señalan merecimientos dignos de mención.

Del programa establecido para celebrar el aniversario, se destaca el match de fútbol entre los equipos superiores de la entidad y el de Atlético de Felicia. No cabe duda de que lo presenciará una concurrencia "record" en San Justo.

Atlético Felicia, campeón de 1945 de la Liga Esperancina, es un conjunto de positiva valía. Un equipo de condiciones capaces de brindar un gran espectáculo, más cuando Colón, reciente vencedor de los más fuertes teams santafesinos, tratará de confirmar sus excelentes aptitudes.

* * *

Los actos a desarrollarse son los siguientes:

A las 9: misa en memoria de dirigentes, socios y simpatizantes de la entidad fallecidos.

A las 10: torneo de fútbol infantil entre los equipos de "El Litoral", Boca Juniors, Estudiantes y Colón disputándose la copa "Aguila". Simultáneamente se disputará un torneo de bochas en el que actuará el equipo de la Sociedad Italo Argentina, futuro participante en el campeonato argentino en representación de San Justo.

A las 12: Almuerzo en honor de la delegación de fútbol del Club Felicia.

A las 13.30: Partido de fútbol preliminar entre los equipos de reserva de Colón y Sportivo Saralegui.

A las 15: Encuentro de fondo entre los equipos superiores de Colón y Atlético Felicia, de Felicia.

A las 17: Partido de basquetbol entre los conjuntos de Colón y Rivadavia, de San Cristóbal.

A las 19: Reunión danzante en el local de la Sociedad Cosmopolita amenizada por la orquesta Tropical.

Fiesta deportiva en el Club Atlético El Litoral

Con motivo de cumplirse mañana el quinto aniversario de la fundación del Club Atlético El Litoral del que forma parte el personal de este diario, se llevará a cabo mañana, en su local social de calle 28 sin nombre y Laguna Setúbal, una fiesta de carácter deportivo - gastronómico que promete resultar exitosa dado el entusiasmo que reina entre los asociados y familias de los mismos que han prometido asistir.

Entre otras actividades se disputarán campeonatos de truco, bochas y tenis criollo, cuyos programas damos a conocer a continuación:

Truco. — [illegible]

Bochas. — [illegible]

Tenis criollo. — [illegible]

En horas de la mañana, en cancha de Sp. Guadalupe se jugará un match de fútbol entre equipos de Talleres y Administración de "El Litoral".

Mañana se inaugurará la cancha de Sp. Norte

Según se informó, mañana se inaugurará la cancha del Club Sportivo Norte de Rafaela, realizándose con tal motivo un extenso programa de festejos.

El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 9: Izamiento pabellón nacional a cargo de los soldados distrito militar 37.

A las 9.15: Bendición de las instalaciones por el reverendo padre Pereyra.

A las 9.20: Discurso inaugural por el presidente honorario P. Valentín Kaiser (h.).

A las 9.45: Desfile de delegaciones deportivas y boyscouts.

A las 10: Iniciación del torneo cuadrangular con los siguientes equipos: 9 de Julio, Atlético, Peñarol y Ben Hur.

A las 11: Vermouth de honor a las delegaciones visitantes e invitados especiales.

A las 14: Encuentro final del cuadrangular entre los ganadores de la mañana con un primer premio, copa donada por la Secretaría de Trabajo de Rafaela.

A las 15.30: Partido final entre Unión de Santa Fe (1a. división) y Sportivo Norte, de Rafaela.

El jueves se reunirá la C.D. del Club Sp. Tránsito

Ha sido diferida para el jueves la reunión que debía realizar mañana la comisión directiva del Club Sportivo Tránsito, citándose para ello a todos los integrantes.

Varios combates han sido concertados en el L. Park

Los promotores del Luna Park de Buenos Aires han organizado para fechas próximas dos festivales [illegible]



El campeonato de la Liga Sanjustina

El consejo directivo de la Liga Sanjustina ha resuelto que el 19 del próximo mes de mayo se inicie el torneo "Preparación", por puntos y en dos zonas.

En la zona "A" actuarán los equipos de Colón, Belgrano de Crespo, Belgrano de Calchaquí, Huracán de San Javier y Tiro Federal.

En la zona "B" lo harán los teams de Sanjustino, Central de San Javier, Huracán de Cañadita, Unión de Crespo y Atlético de Calchaquí.

Los ganadores en ambas secciones jugarán dos partidos para establecer el campeón.

Confíase en el conjunto de Unión que mañana se medirá con A. de Quilmes

El match que la fuerte lluvia malograra el domingo y en el que debían medirse por el campeonato de ascenso los equipos de Unión y de Argentinos de Quilmes, se llevará a cabo mañana en el estadio del club local. La postergación del lance no ha hecho más que aumentar el interés que había despertado.

Tal como se presenta el campeonato de ascenso, todos los encuentros de su programa suponen luchas atrayentes. Destacamos una vez más que a tan poco tiempo de iniciado ya se registra este sugestivo aspecto: que mientras no ha quedado ningún equipo sin perder algún punto, tampoco ha quedado ninguno sin adjudicarse, por lo menos, el proveniente de un empate.

Todo esto demuestra que la lucha comenzó intensamente y que lo será aún más a medida que transcurran las fechas.

El conjunto rojiblanco está dentro de esa característica. Su primer compromiso así como el segundo significan sendas derrotas; pero el tercero, en ocasión del cotejo con Tiro Federal en Rosario, alcanzó alto relieve no solamente por el triunfo en sí, rotundo y meritorio, sino porque fué la primera vez que en el torneo de ascenso Unión consiguió imponerse en esa ciudad.

El equipo rojiblanco está en un excelente tren; algún retoque en la línea delantera y tendrá entonces una formación de las más capaces del certamen.

Mañana presentará un team en condiciones de adjudicarse los dos puntos reglamentarios. Rocha en el arco, con Hussein y Garbagnati como zagueros. Un terceto posterior que causa seguridad.

Posiblemente lo mejor del cuadro sea la alineación de medios zagueros, donde Oscar Gencobal resulta un elemento de gran utilidad. Mello el cerebro en la organización del cuadro y Santiago, un jugador laborioso y de probada eficacia.

El quinteto delantero formará con Berlanda, gran puntero recién transferido por Rosario Central, René Olivares, Néstor Ramayo, Gabino Ballesteros y Julio Ruidíaz. En el encuentro con Tiro Federal no actuó el primero de los nombrados y su inclusión representa un notorio refuerzo.

Sin desconocer las cualidades del adversario todo induce a pensar en que Unión será el ganador sumándose así dos puntos y escalando una mejor posición que la que hasta ahora ocupa.

Argentinos de Quilmes, no obstante, será un enemigo de cuidado. Es de aquellos equipos que están animados de un gran espíritu de lucha. Brindará, no cabe duda, un juego convincente.

Los conjuntos formarán así:

Unión: Rocha; Hussein y Garbagnati; O. Gencobal, Mello y Santiago; Berlanda, Olivares, Ramayo, Ballesteros y Ruidíaz.

Argentinos de Quilmes: Olacebe; Aprile y Bandini; Vignale, Ferrea y Alvarez; Benassi, Sabiñas, Gayol, Menéndez y Alberti.

Próxima asamblea en el C. Ferroviario de Sta. Fe

El Club Ferroviario de Santa Fe ha convocado a sus asociados para el 12 de mayo a una asamblea general ordinaria. El acto se realizará a las 15 y se procederá, entre otras cosas, a la renovación parcial de la C. Directiva.

Con tal motivo esta noche a las 21 se fija a realizar una reunión en el local de la calle Alvear No. 3351, reunión a la que están invitados todos los asociados y en la que se cambiarán ideas acerca de la lista que será presentada.

Torneo suspendido

Debido a la lluvia no se disputó el domingo la segunda parte del torneo de tenis criollo denominado "Hugo Giménez", que se había iniciado con todo éxito el día sábado.

En cuanto a los resultados registrados el sábado fueron los siguientes:

G. y Esgrima A. 16-14, Hindú 5-7. G. y Esgrima B. 5-4, Ferroviario B. 16-16.

Regatas B 16-16. Ferroviario A. 12-14.

G. y Esgrima B. 16-3-16, Belgrano B. 12-16-14.

Fabeil B. 16-14, Regatas C. 15-13. Ferroviario B. 16-16, G. y Esgrima A. 3-10.

Regatas A. 16-12, G. Gaberl A. 16-16. Ferroviario B. 16, G. Fabeil A. 8, falta terminar el segundo partido de este encuentro que fué suspendido por falta de luz y lluvia.

Zona "A": Regatas A. 16-16, Correntinas 7-8.

Ferroviario C. 14-16-14, Vitro B. 16-12-16.

Regatas A. G.P., Vitro A. P.P., Hindú B. 14-16, Belgrano A. 3-16, G. Fabeil B. GP., G. Esgrima C. PP., Regatas A. 16-16, Vitro B. 2-8.

G. Fabeil B. 16-11-16, Hindú A. 11-16-13.

Para definir el ganador de esta zona que deberá jugar la final con el ganador de la zona B, falta jugar Regatas A. vs. G. Fabeil B.

Se inició anoche el T. de Ajedrez de tercera

En el local del Círculo Italiano se inició anoche el torneo oficial de 3a. categoría de la Federación Santafesina de Ajedrez, en el que participan cinco aficionados del Centro Filidor y dos del Círculo Italiano.

Los resultados de la primera rueda, fueron los que damos a continuación: J. A. Baragiola (CI) se impuso a Merouchán (F); Casazzi y Bronstein, ambos del Filidor hicieron tablas y Bahamonde (CI) suspendió su partida con Knichevky (F), con ventajas para este último.

La segunda rueda se disputará el viernes pues mañana, deberá disputarse un torneo por equipos del que nos ocuparemos más adelante.

El torneo del Círculo

Dos partidas se jugaron anoche correspondientes al torneo interno de tercera categoría del Círculo Italiano. Garría se impuso a Celeri y Alvarez a Gementi.

Hoy jugarán Casazzi contra Baragiola y Merouchán contra Bianchi.

Las posiciones son las que siguen:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Baragiola	5	5	—	—	5
Gementi	6	4	—	2	4
Garría	6	4	—	2	4
Alvarez	6	3	—	3	3
Merouchán	3	2	1	—	2½
Casazzi	3	2	—	2	2
Bianchi	5	1	—	4	1
Celeri	4	—	1	3	—½

Torneo por equipos

Mañana por la tarde se llevará a cabo en los salones del Círculo Italiano el torneo de ajedrez rápido por equipos de cinco jugadores organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez.

La subcomisión de ajedrez del Círculo Italiano ha designado el siguiente plantel de jugadores: A. L. Bahamonde, J. M. Rivarola, A. Pettinari, J. de la Sierra, C. Bahamonde y O. Depetris.

CENTRO FILIDOR

La C. D. del Centro Filidor designó el equipo que representará a la entidad en el torneo de ajedrez rápido de la Federación a disputarse mañana a las 15.30 en el Círculo Italiano. Sus integrantes son los siguientes: F. Burgasi, J. Patt, L. J. Chemes, D. Vighi y L. Batchillería. Suplentes: L. Ranecky y J. L. Etchevarne.

Torneo de 4a. categoría

En el Centro Filidor se disputará del 10 al 15 del próximo mes el torneo interno de 4a. categoría, estando a disposición de los interesados el registro de inscripciones.

Tres jockeys de Rosario se quedaron sin patente

El sábado último, en la reunión extraoficial realizada en el Hipódromo Independencia, ocurrieron algunos hechos que motivaron la intervención enérgica de la comisión de carreras del Jockey Club Rosarino.

El jockey Silverio Vivas fué protagonista de numerosas incorrecciones cometidas con su piloteado Don Marcelo en perjuicio de Chivilcoy al que luego se le dió por ganada la carrera; Prudencio Martínez y Máximo Antivero, pilotos de Chacha y Piedrita, molestáronse mutuamente en el desarrollo de la sexta carrera. Tales hechos motivaron, como decimos, una enérgica intervención de la comisión de carreras, que contrasta con la actividad de su similar del Jockey Club Santa Fe. Después la mencionada comisión retiró la patente a los tres pilotos, luego de una prolongada sesión.

Proseguirá mañana el torneo en el L. Tenis

Como estaba anunciado, se inició el sábado último la disputa del torneo de otoño con "handicap", que organiza el Santa Fe Lawn Tenis Club. El fixture programado no pudo cumplirse en su totalidad debido a la intensa lluvia caída en la tarde de ayer. Los partidos jugados el sábado por la tarde y el domingo por la mañana tuvieron los siguientes resultados:

Astellano Medina venció a Jorge Yunis por 62 y 64.

C. Marshall y A. Malone ganaron a G. Parera y M. Vigo por 97, 16 y 75.

E. Vittori y F. Paez Allende a A. Anzardi y C. Pereira por 63 y 86.

Alberto Nizi venció a Oscar Turti por 60 y 64.

Luis Achard (h) ganó a C. Marshall por 61 y 62.

Fixture para mañana

A las 9.45:

Cancha 1: Sra. de Donnet v. Sra. de Chauchet.

2: Dante Chena v. M. A. Santillán.

5: René Privat v. Haydée Bartolucci.

A las 10.30:

Cancha 1: Sra. de Norman y Donnet v. Sra. de Argüelles y Moyano Centeno.

2: Sra. de Giraud y D. López Planello v. Sra. de Ljungmann y N. Niklison.

3: A. Anzardi Ocampo v. R. Brasi.

5: H. Bartolucci y G. Parera v. Sra. y Sr. Chauchet.

A las 14.15:

Cancha 1: Volpi Querio y L. Achard (h) v. D. Chena y L. Moyano Centeno.

2: Sra. de Figueroa y S. Lantieri v. M. J. Virasoro y Rabbione.

3: Sra. y Sr. Marshall v. Srta. Demarchi y J. Yunis.

4: Sra. de Anzardi y E. Gerkwind v. J. Ballanger y H. Brasi.

5: J. De Césaris y O. Turti v. L. Achard y U. Samatán.

6: M. C. Aguirre y G. Aranda v. N. Niklison y J. Tejerina.

A las 15.30:

Cancha 1: Sra. de Moyano y Chena v. Irma Hayer y V. Garpide.

2: Sra. Argüelles y S. Hayer v. Sra. Achard y A. Medina.

3: Sra. y Sr. Escriña v. Sra. y Sr. Vittori.

4: Sra. de Volpi Querio v. Janet Ballanger (condicional).

Se disputará mañana un partido de paleta

Mañana a las 15 se disputará en el frontón del Club Unión el partido final del campeonato de tercera división que organizó esa entidad con motivo de su nuevo aniversario de fundación.

Este partido lo realizarán las parejas integradas por jugadores de Unión y Gimnasia y Esgrima.

Inscribiéronse equipos

Para participar en los campeonatos provinciales que hará disputar la Federación Santafesina de Pelota a Paleta se han anotado los clubs siguientes:

Zona Rosario: Club Huracán: Primera, segunda (2 equipos), tercera (2 equipos) y cuarta (3 equipos).

Gimnasia y Esgrima de Rosario: Primera, segunda, tercera, cuarta (3 equipos), cadetes y cadetes menores.

Provincial: Primera, cuarta (2 equipos) y cadetes menores.

[illegible]: Segunda y tercera.

Zona Santa Fe: Gimnasia y Esgrima: Primera, segunda, tercera (2 equipos), cuarta (2 equipos), cadetes (2 equipos) y cadetes menores (2 equipos).

Unión: Segunda, tercera (2 equipos) y cuarta (2 equipos).

Zona Sur: Centro Empleados de Venado Tuerto: Segunda y tercera.

Jockey Club de V. Tuerto: Primera, segunda y tercera.

Firmat F. Club: Segunda, tercera (2 equipos) y cadetes.

Partidos para esta noche

Esta noche proseguirá en Unión el torneo interno de pelota a paleta realizándose el programa de encuentros siguiente:

A las 20.30: Lauría-López vs. Lazzaroni-Buffi.

A las 21: T. y E. Fernández vs. Carrara-Torres.

A las 21.30: Marina-Laredo vs. Pascual-Oficialdegui.

A las 22: L. y O. Coronel vs. Baños-Cardona.

Libre: Barrón-Arrázola.

Jueves 2:

A las 20.30: Martínez-Salva vs. Ruccit-Bruna.

A las 21: Bourquin-Ortiz vs. Orlando-Ballabené.

A las 21.30: Fernández Poy-Mahandy vs. Oneto-Scarabello.

Excelentes triunfos de Yantorno y J.M. Durañona

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — Se realizó en Río de Janeiro la penúltima jornada del Campeonato Sudamericano de Natación, correspondiendo señalar, como hechos más salientes, los triunfos de los argentinos Yantorno y José María Durañona.

En water polo volvió el equipo brasileño a vencer al argentino, esta vez por 4 goles a 3. Los goles de Argentina fueron señalados por Leyendo, Carlos Visentin y Marcelo Visentin. De esta manera Brasil obtuvo el campeonato sudamericano de water polo.

El puntaje general al finalizar la jornada de ayer era el siguiente:

Argentina	167 puntos
Brasil	140 "
Chile	32 "
Uruguay	1 punto

En la categoría damas el puntaje es el siguiente: Brasil 119; Argentina 83.

Por la Copa América Brasil 120 puntos y Argentina 90 puntos. Este certamen finalizará esta noche con pruebas muy interesantes, creyéndose que el triunfo final corresponderá a la Argentina.

Resultados

Los resultados de la jornada de ayer son los siguientes:

[illegible]

